

Decretan auto de formal prisión contra alcalde de Teuchitlán por presunta colusión con el CJNG

El Ciudadano · 8 de mayo de 2025

Además del alcalde, también están en prisión cuatro policías municipales y el jefe de la corporación, acusados de colaborar con el grupo criminal



El alcalde de Teuchitlán, Jalisco, **José Ascensión Murguía Santiago**, fue vinculado a proceso y se le dictó **auto de formal prisión** por su presunta participación en actividades relacionadas con el **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, informó este jueves el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**.

Durante la conferencia matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, Gertz Manero detalló que en la primera parte de la audiencia judicial **se dictó la formal prisión al edil**, quien solicitó una prórroga para continuar con el proceso, mismo que se reanudará este viernes.

“Vamos a demostrar con todas las pruebas que tenemos cuáles son nuestros criterios de responsabilidad penal en este caso”.

Alejandro Gertz Manero

Fiscal general de la República

El funcionario recordó que el alcalde fue detenido el pasado sábado por fuerzas federales debido a su **presunto involucramiento en hechos ilícitos ocurridos en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán**, un sitio presuntamente vinculado con actividades criminales del **CJNG**. En torno a las versiones que circulan en medios sobre que Murguía habría ingresado al rancho con restos humanos para incinerarlos, Gertz Manero se limitó a decir que **todas las imputaciones y pruebas serán presentadas ante el juez durante la audiencia**.

Hasta el momento, además del alcalde, ya fueron procesados y se encuentran en prisión **cuatro policías municipales y el jefe de la corporación**, acusados también de colaborar con el grupo criminal.

Sobre su ausencia en el rancho Izaguirre, Gertz Manero aclaró que el lugar está **bajo la competencia de las autoridades estatales y que cualquier ingreso debe ser autorizado por el gobierno de Jalisco**.

“No puedo ir a un lugar que está en la competencia de una autoridad diferente. Eso lo entienden hasta ellos”.

Alejandro Gertz Manero

El fiscal también destacó la **“muy buena relación” que mantiene con los colectivos de familiares de personas desaparecidas en Jalisco**, quienes han colaborado con las autoridades en las labores de búsqueda. Aseguró que dicha coordinación ha sido posible gracias al respaldo de la **Secretaría de Gobernación**.

También puedes leer: Se desecha amparo del alcalde de Teuchitlán acusado por desaparición forzada y nexos con el CJNG

Pese a la presión mediática y social, Gertz Manero reiteró que **no adelantará nombres ni investigaciones adicionales** hasta que existan elementos suficientes para proceder judicialmente.

“Las investigaciones tienen que guardarse bajo secrecía. Antes de hacer una acusación pública, debemos tener todas las pruebas”.

Alejandro Gertz Manero

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano